



UNP



Informe

DE MONITOREO AL PLAN DE SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO Y SEGURIDAD VIAL

Periodo monitoreado: I Trimestre 2026

Fecha de elaboración del documento: 16/04/2026

Direccionamiento Estratégico y Planeación

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

DEP-FT-11-V5

06/11/2025



 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior 
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

TABLA DE CONTENIDO

1.	PERIODO MONITOREADO, FUENTES DE INFORMACIÓN Y SOPORTES.....	3
2.	PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA: RESPONSABLE DEL PLAN	3
2.1.	Avance en la Implementación del Plan	3
2.2.	Cumplimiento de Indicadores.....	3
3.	SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA: VERIFICACIÓN POR OAPI (GPIGI)	3
3.1.	Verificación Documental y Técnica de la Ejecución del Plan	4
3.2.	Observaciones o Hallazgos	16
4.	RECOMENDACIONES	16
5.	CONCLUSIONES DEL MONITOREO	17
6.	ANEXOS.....	17
7.	CONTROL DE CAMBIOS.....	18



 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

1. PERIODO MONITOREADO, FUENTES DE INFORMACIÓN Y SOPORTES

El presente documento evalúa la ejecución y los resultados correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2026, con base en la información reportada por la Dirección de Gestión Humana, la cual actúa como primera línea de defensa en la gestión del plan. Su propósito principal es verificar el cumplimiento de los objetivos programados, analizar la efectividad de las acciones implementadas y formular observaciones orientadas a la mejora continua del plan, así como a fortalecer su impacto en el bienestar de los servidores de la Entidad.

El análisis comprende las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos en el marco del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad Vial, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2026. La evaluación se realiza exclusivamente sobre las actividades y metas definidas en el cronograma oficial del Plan para la vigencia 2026, tomando como insumos el informe de la primera línea de defensa (formato DEP-FT11V5) y las evidencias documentales aportadas para cada una de las actividades reportadas.

2. PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA: RESPONSABLE DEL PLAN

2.1. Avance en la Implementación del Plan

NO APLICA

2.2. Cumplimiento de Indicadores

NO APLICA

3. SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA: VERIFICACIÓN POR OAPI (GPIGI)

Para el primer trimestre del año 2026 se dio cumplimiento al cierre de las actividades programadas, evidenciando una adecuada ejecución de los planes establecidos. Así mismo, se incorporaron las recomendaciones orientadas al ajuste del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), en concordancia con la Resolución 40595 de 2022, garantizando su alineación normativa.

De igual forma, se fortaleció la articulación del PESV dentro del ciclo PHVA del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, lo que permitió integrar de manera efectiva la planificación, ejecución, seguimiento y mejora continua de las acciones, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de seguridad y salud en el trabajo y seguridad vial.



 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior 
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

3.1. Verificación Documental y Técnica de la Ejecución del Plan

A continuación, se relacionan las actividades a ejecutar en el I trimestre de 2026:

PROGRAMA	EJECUTADA	NO EJECUTADA	REPROGRAMADA	EVIDENCIA
Avance del seguimiento ACOM	X			Durante el primer trimestre de 2026 se realizó el seguimiento al plan de acciones correctivas y oportunidades de mejora (ACOM), formulado a partir de los hallazgos identificados en las auditorías interna y externa de la vigencia 2025, con el propósito de verificar su nivel de avance y cumplimiento. Para la auditoría interna, relacionada con la falta de evaluación de los objetivos del SG-SST, se evidenció un avance del 90%, destacándose la definición de la metodología de evaluación, la actualización documental y el registro del comportamiento de los objetivos. Se encuentra pendiente la ejecución de acciones correctivas frente a posibles desviaciones, lo cual permitirá cerrar el ciclo de mejora. En cuanto a la auditoría externa, asociada al incumplimiento de funciones del COPASST, se registra un avance del 70%, con actividades ejecutadas como la revisión de protocolos y la formalización de responsabilidades en la citación de reuniones. No obstante, continúan en proceso las actividades de capacitación, verificación periódica y toma de acciones frente a incumplimientos. En términos generales, el seguimiento evidencia un avance significativo en la implementación de las acciones, proyectando el cierre total de las no conformidades para el segundo trimestre de 2026, en cumplimiento de la normatividad vigente del SG-SST.
Matriz de requisitos legales y de otra índole de seguridad y salud en el trabajo	X			Durante el primer trimestre de 2026 se evidenció la actualización y consolidación de la matriz de requisitos legales, alcanzando un total de 308 normas vigentes aplicables. Este proceso permitió fortalecer el control del cumplimiento normativo, la trazabilidad del normograma y la gestión de riesgos legales en la entidad.
Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	X			Durante el primer trimestre de 2026 se realizó el seguimiento y actualización de las matrices de identificación de peligros y valoración de riesgos a nivel nacional, incluyendo la verificación de controles y cierre de acciones en diferentes sedes. Asimismo, se aplicó encuesta institucional con 756 reportes, fortaleciendo la identificación de riesgos y la evaluación de la efectividad de las medidas de intervención, contribuyendo a la gestión preventiva y a la mejora de las condiciones de



 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior 
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

PROGRAMA	EJECUTADA	NO EJECUTADA	REPROGRAMADA	EVIDENCIA
				seguridad y salud en el trabajo.
Gestión del cambio.	X			Durante el primer trimestre de 2026 se gestionaron y socializaron los cambios del SG-SST y del PESV, asociados a la vinculación masiva de personal, ajustes organizacionales, adecuaciones locativas y actualización de procedimientos. Estas acciones fortalecen el control del cambio, la gestión preventiva y el cumplimiento de los requisitos normativos aplicables.
Programa de inspecciones planeadas	X			Durante el primer trimestre de 2026 se evidencia el seguimiento a las inspecciones de instalaciones, equipos de emergencia, vehículos, parqueaderos, puestos de trabajo y elementos de protección personal a nivel nacional, verificando el estado de los hallazgos identificados y el avance en la implementación de las medidas de intervención definidas en la vigencia anterior. Asimismo, se evidencia control sobre el diligenciamiento de las inspecciones preoperacionales y el seguimiento a los mantenimientos del parque automotor, lo que permite validar la trazabilidad de las acciones ejecutadas. De igual manera, se evidencia avance en el cierre de condiciones inseguras y en la mejora de las condiciones locativas, ergonómicas y de movilidad, así como en la disponibilidad y estado de los equipos de emergencia y EPP. Este ejercicio de seguimiento permite evaluar la efectividad de los controles implementados, fortalecer la gestión preventiva y asegurar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el SG-SST y el Plan Estratégico de Seguridad Vial.
Programa de orden y aseo	X			Durante el primer trimestre de 2026 se evidencia, desde la segunda línea de defensa, el seguimiento al Programa de Orden y Aseo a nivel nacional, mediante la verificación de las inspecciones realizadas en las diferentes sedes y la revisión de los soportes asociados a su ejecución. Se evidencia la participación de 169 servidores públicos y contratistas en las jornadas desarrolladas, con mayor concentración en Bogotá (75), Cali (21) y Villavicencio (21), lo cual permite validar el nivel de cobertura e implementación del programa. Asimismo, se evidencia el control sobre las condiciones de orden, limpieza y organización en los espacios de trabajo, así como el seguimiento a las acciones de mejora derivadas de las inspecciones, identificando avances en la intervención de condiciones locativas y en la adopción de buenas prácticas



 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior 
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

PROGRAMA	EJECUTADA	NO EJECUTADA	REPROGRAMADA	EVIDENCIA
				por parte del personal. Este ejercicio permite verificar la aplicación del programa, la trazabilidad de las actividades ejecutadas y su contribución a la reducción de riesgos asociados a condiciones inseguras. En este sentido, el seguimiento realizado permite evidenciar la efectividad de los controles implementados, fortalecer la cultura de autocuidado y asegurar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el SG-SST.
Programa de vigilancia epidemiológica para prevención de hipoacusia neurosensorial inducida por ruido - hnir- factor de riesgo físico	X			Durante el primer trimestre de 2026 se evidencia, desde la segunda línea de defensa, el seguimiento al Programa de Vigilancia Epidemiológica para la prevención de hipoacusia neurosensorial inducida por ruido (HNIR), mediante la verificación de las actividades de sensibilización ejecutadas y la revisión de los soportes de participación. Se evidencia la realización de una jornada el 19 de febrero, con la participación de 61 servidores públicos y contratistas a nivel nacional, destacándose Bogotá (16), Cali (11), Barranquilla (8), Medellín (8) y Villavicencio (8), lo cual permite validar la cobertura de la actividad. Asimismo, se evidencia que la convocatoria fue dirigida a población priorizada, conforme a restricciones médico-laborales y recomendaciones derivadas de los exámenes médicos ocupacionales, lo que permite verificar la focalización del programa hacia personal expuesto a riesgo físico por ruido. Igualmente, se evidencia la apropiación de contenidos relacionados con los efectos del ruido y las medidas preventivas, así como el interés de los participantes en continuar fortaleciendo estos espacios. Este seguimiento permite validar la ejecución de actividades del programa, la trazabilidad de la información y su contribución al fortalecimiento de las acciones de prevención frente al riesgo auditivo, en cumplimiento de los lineamientos del SG-SST.
Programa de riesgo visual	X			Durante el primer trimestre de 2026 se evidencia, desde la segunda línea de defensa, el seguimiento al Programa de Vigilancia Epidemiológica Visual, mediante la verificación de la capacitación ejecutada y la revisión de los soportes de participación. Se evidencia la realización de una jornada de sensibilización con una asistencia de 87 servidores públicos y contratistas a nivel nacional, destacándose Bogotá (21), Villavicencio (19), Medellín (14) y Barranquilla (12), lo cual permite validar la



 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior 
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

PROGRAMA	EJECUTADA	NO EJECUTADA	REPROGRAMADA	EVIDENCIA
				cobertura de la actividad. Asimismo, se evidencia que la convocatoria incluyó 90 personas priorizadas dentro del PVE Visual, en consideración a sus condiciones de salud, lo que permite verificar la focalización de las acciones hacia la población expuesta a factores de riesgo asociados a fatiga visual y alteraciones oculares. Igualmente, se evidencia la socialización de prácticas preventivas orientadas a la reducción de riesgos, tales como el manejo adecuado de la exposición a pantallas, la protección frente a radiación UV y la promoción de chequeos médicos periódicos. Este seguimiento permite validar la ejecución de las actividades programadas, la trazabilidad de la información y su contribución al fortalecimiento de la gestión preventiva frente al riesgo visual, en cumplimiento de los lineamientos del SG-SST.
Programa de riesgo químico.	X			Durante el primer trimestre de 2026 se evidencia, desde la segunda línea de defensa, el seguimiento al Programa de Riesgo Químico, mediante la verificación de la jornada de capacitación realizada y la revisión de los soportes asociados a su ejecución. Se evidencia la participación de 26 asistentes en la ciudad de Bogotá, pertenecientes a los grupos de Armamento, Tecnología y servicios generales, lo cual permite validar la cobertura de la actividad en población potencialmente expuesta a riesgo químico. Asimismo, se evidencia la socialización de lineamientos técnicos relacionados con el uso adecuado de elementos de protección personal, almacenamiento seguro de sustancias químicas mediante matriz de compatibilidad, manejo de residuos peligrosos y correcta interpretación de fichas de datos de seguridad, etiquetado y pictogramas conforme al Sistema Globalmente Armonizado (SGA). Este seguimiento permite verificar la apropiación de controles operacionales y el fortalecimiento de prácticas seguras en el manejo de sustancias químicas. En este sentido, se evidencia la ejecución de actividades orientadas a la prevención de incidentes asociados al riesgo químico, la trazabilidad de la información y el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el SG-SST



 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior 
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

PROGRAMA	EJECUTADA	NO EJECUTADA	REPROGRAMADA	EVIDENCIA
Programa de riesgo publico	X			Durante el primer trimestre de 2026 se evidencia, desde la segunda línea de defensa, el seguimiento al Programa de Riesgo Público, mediante la verificación de las actividades desarrolladas y la revisión de los soportes de participación. Se evidencia la ejecución de acciones de sensibilización con una participación total de 70 servidores públicos y contratistas a nivel nacional, destacándose Bogotá (16), Medellín (11) y Cali (10), lo cual permite validar la cobertura de la actividad. Asimismo, se evidencia la socialización de temáticas asociadas a la identificación de amenazas internas y externas, valoración de vulnerabilidades y adopción de medidas preventivas frente a situaciones de riesgo público, tales como agresiones, delitos, accidentes de tránsito y manifestaciones sociales. Este seguimiento permite verificar la apropiación de conocimientos orientados a la prevención y el fortalecimiento de la cultura de seguridad. En este sentido, se evidencia la ejecución de acciones orientadas a la mitigación del riesgo público, la trazabilidad de la información y el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el SG-SST.
Programa de vigilancia epidemiológica para prevención de desórdenes musculoesqueléticos (dme) por factor de riesgo biomecánico	X			Durante el primer trimestre de 2026 se evidencia, desde la segunda línea de defensa, el seguimiento al Programa de Vigilancia Epidemiológica para la prevención de desórdenes musculoesqueléticos (DME), mediante la verificación de las diferentes estrategias implementadas y la revisión de los soportes de participación a nivel nacional. Se evidencia la ejecución de escuelas terapéuticas con una cobertura de 187 personas (75 en febrero y 112 en marzo), así como la realización de talleres dirigidos a grupos de exposición similar con una participación de 56 personas (32 en febrero y 24 en marzo), lo cual permite validar la focalización de las actividades hacia población con exposición o sintomatología asociada a riesgo biomecánico. Asimismo, se evidencia la implementación de intervenciones del programa con una cobertura de 167 participantes (80 en febrero y 87 en marzo), orientadas a la prevención de alteraciones osteomusculares, y la ejecución de pausas activas con una participación de 309 personas (111 en febrero y 198 en marzo), evidenciando un alcance significativo en la



 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior 
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

PROGRAMA	EJECUTADA	NO EJECUTADA	REPROGRAMADA	EVIDENCIA
				promoción de hábitos saludables en la jornada laboral. De igual manera, se evidencia la aplicación de una estrategia integral con participación de 79 personas, abordando componentes interdisciplinarios relacionados con la regulación emocional y la salud musculoesquelética. Este seguimiento permite evidenciar la cobertura, trazabilidad y enfoque preventivo del programa, así como la implementación de acciones orientadas a la mitigación del riesgo biomecánico, fortaleciendo la gestión del SG-SST y la promoción del bienestar de los servidores públicos y contratistas.
Programa de vigilancia epidemiológica para la prevención de patologías relacionadas con factores de riesgo psicosocial en el trabajo	X			Durante el primer trimestre de 2026 se evidencia, desde la segunda línea de defensa, el seguimiento al Programa de Vigilancia Epidemiológica para la prevención de patologías asociadas a factores de riesgo psicosocial, mediante la verificación de las actividades individuales y colectivas desarrolladas, así como la revisión de los soportes y registros asociados. Se evidencia la realización de 579 atenciones individuales, orientadas a la identificación, intervención y seguimiento de condiciones de salud mental, destacándose las Historias Psicológicas Ocupacionales (320) como principal modalidad, junto con acciones de Primeros Auxilios Psicológicos, seguimientos y valoraciones iniciales, lo que permite validar la cobertura y el enfoque preventivo del programa. Asimismo, se evidencia la atención de casos asociados a situaciones de crisis, ausentismo laboral, duelo y condiciones de salud complejas, garantizando la trazabilidad y continuidad en el acompañamiento psicosocial. En cuanto a las acciones colectivas, se evidencia la ejecución del 100% de las actividades programadas (25 de 25) durante el trimestre, incluyendo talleres, intervenciones en clima laboral, actividades del Plan de Bienestar y socialización de protocolos frente a acoso laboral y sexual, lo cual permite validar el cumplimiento de la planificación y la continuidad de la estrategia de promoción y prevención. Adicionalmente, se evidencia la difusión de 3 piezas informativas orientadas al fortalecimiento del autocuidado en salud mental. Este seguimiento permite evidenciar la cobertura, oportunidad y articulación de las acciones del programa, así como su contribución a la detección temprana de



 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior 
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

PROGRAMA	EJECUTADA	NO EJECUTADA	REPROGRAMADA	EVIDENCIA
				riesgos psicosociales, el fortalecimiento del bienestar emocional y el cumplimiento de los lineamientos del SG-SST. No obstante, se identifican oportunidades de mejora relacionadas con el fortalecimiento de la atención presencial en regiones, la articulación interinstitucional y el análisis de la información para la toma de decisiones.
Programa de hábitos de vida saludable	X			Durante el primer trimestre de 2026 se evidencia, desde la segunda línea de defensa, el seguimiento al Programa de Hábitos de Vida Saludable, mediante la verificación de su planeación, ejecución inicial y la revisión de los soportes asociados. Se evidencia la estructuración del cronograma para la vigencia 2026, así como la depuración y convocatoria de embajadores, lo que permite validar la organización y alistamiento del programa. Asimismo, se evidencia la ejecución de actividades iniciales, incluyendo un primer taller con participación de 321 personas a nivel nacional, orientado a la identificación de hábitos saludables y no saludables, lo cual permite establecer una línea base para el desarrollo del programa. De igual manera, se evidencia la realización de un segundo taller con 126 participantes, destacándose Bogotá (62) y Medellín (18), complementado con jornadas de tamizaje de talla y peso en algunas ciudades, lo que permite verificar acciones orientadas a la promoción de estilos de vida saludable. Este seguimiento permite evidenciar la puesta en marcha del programa, la cobertura de las actividades desarrolladas y la apropiación inicial por parte de los servidores públicos y contratistas, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura de autocuidado y al cumplimiento de los lineamientos del SG-SST.
Estrategia Ágilmente	X			Durante el primer trimestre de 2026 se evidencia, desde la segunda línea de defensa, el seguimiento al Programa Ágilmente, mediante la verificación de la actividad desarrollada y la revisión de los soportes de participación. Se evidencia la realización de la charla "Mente sana, trabajo eficiente" en modalidad presencial, con una participación de 25 asistentes y una asistencia del 100% en la ciudad de Bogotá, lo cual permite validar la cobertura de la actividad en las áreas de Gestión Humana. Asimismo, se evidencia la socialización de estrategias orientadas al fortalecimiento del bienestar mental, la gestión del estrés y la



 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior 
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

PROGRAMA	EJECUTADA	NO EJECUTADA	REPROGRAMADA	EVIDENCIA
				mejora del desempeño laboral, destacándose la apropiación de herramientas como pausas cognitivas por parte de los participantes. Este seguimiento permite verificar la implementación de acciones enfocadas en la promoción de la salud mental y el fortalecimiento de factores protectores en el entorno laboral. En este sentido, se evidencia la ejecución de actividades orientadas al bienestar psicosocial, la trazabilidad de la información y el cumplimiento de los lineamientos del SG-SST.
Brigada de emergencias	X			Durante el primer trimestre de 2026 se evidencia, desde la segunda línea de defensa, el seguimiento a la gestión de emergencias, mediante la verificación de las actividades desarrolladas, la revisión de los soportes de participación y la actualización de los instrumentos de respuesta institucional. Se evidencia la ejecución de una campaña nacional de convocatoria para la Brigada de Emergencias, con un total de 32 inscritos a nivel nacional, así como el desarrollo de procesos de capacitación con cobertura significativa, registrando una participación de 84 de 98 brigadistas (85,7%) en febrero y 82 de 98 brigadistas (83,6%) en marzo en formación básica. No obstante, se evidencia menor participación en la capacitación avanzada, con 22 de 46 brigadistas (47%), lo cual permite identificar oportunidades de mejora en la convocatoria o adherencia a este nivel de formación. Asimismo, se evidencia el seguimiento a la actualización de los planes de emergencia en sedes priorizadas (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Popayán y Yopal), así como la revisión y ajuste de los Procedimientos Operativos Normalizados (PON), permitiendo verificar su alineación con la normatividad vigente y las condiciones operativas actuales. Este seguimiento permite evidenciar avances en la preparación y respuesta ante emergencias, la trazabilidad de las acciones ejecutadas y el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la atención de eventos, en cumplimiento de los lineamientos del SG-SST.



 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior 
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

PROGRAMA	EJECUTADA	NO EJECUTADA	REPROGRAMADA	EVIDENCIA
Plan estratégico de Seguridad Vial	X			En el marco del seguimiento de segunda línea, se evidencia que durante el primer trimestre de 2026 la entidad ejecutó las actividades del Plan Estratégico de Seguridad Vial conforme a la Resolución 40595 de 2022, abarcando los componentes de diagnóstico, intervención, seguimiento y mejora continua. Se evidencia la aplicación del diagnóstico de seguridad vial (83 preguntas), el cual permitió consolidar una línea base para la identificación y priorización de riesgos asociados a los diferentes actores viales. Asimismo, se evidencia la actualización de la matriz de riesgos bajo metodología GTC 45, identificando riesgos críticos como exceso de velocidad, distracción y condiciones externas, lo que permitió ajustar controles y definir programas de intervención. En el componente de formación, se evidencia la ejecución de tres jornadas de capacitación con una cobertura total de 276 participantes, fortaleciendo competencias en seguridad vial, prevención de la distracción y gestión de la velocidad. De igual manera, se evidencia la implementación de campañas mensuales y estrategias de comunicación con alto alcance institucional. En cuanto al control y seguimiento, se evidencia la revisión de más de 4.500 licencias de conducción durante el trimestre y el monitoreo de 323 conductores, identificando 38 con comparendos vigentes, lo que constituye un aspecto crítico a intervenir. Asimismo, se evidencia la aplicación de instrumentos de planificación de desplazamientos y seguimiento a simulacros viales. Finalmente, se evidencia la ejecución de programas específicos de gestión del riesgo (velocidad, distracción, fatiga y cero tolerancia), así como la caracterización de actores viales con la participación de 310 servidores, insumo clave para la focalización de estrategias.
Ausentismo	X			En el marco del seguimiento de segunda línea, se evidencia que durante el primer trimestre de 2026 el ausentismo en la UNP presenta un comportamiento sostenido, asociado principalmente a incapacidades médicas de origen común y laboral. Para el mes de enero, se registraron 41 incapacidades con un total de 475 días de ausencia, evidenciándose como principal



 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior 
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

PROGRAMA	EJECUTADA	NO EJECUTADA	REPROGRAMADA	EVIDENCIA
				causa el riesgo biomecánico con el 75% (341 días). En febrero, se reportaron 59 incapacidades equivalentes a 458 días, manteniéndose el riesgo biomecánico como predominante con el 71% (276 días). Para marzo (corte 27), se registraron 56 incapacidades con 507 días de ausencia, evidenciándose además un incremento en casos con prórroga, lo que impacta la prolongación del ausentismo. Se evidencia que los diagnósticos más recurrentes están asociados a patologías osteomusculares, fracturas, síndrome del túnel carpiano y enfermedades crónicas, lo que confirma la incidencia del riesgo biomecánico como factor crítico. Asimismo, se evidencia la implementación de seguimiento a servidores con más de 60 días de incapacidad acumulada, lo que permite la gestión oportuna de casos y la definición de acciones de intervención.
Protocolo de acceso y evacuación en las oficinas de la UNP para personas en condición de discapacidad -visual, motriz y auditivas	X			En el marco del seguimiento de segunda línea, se evidencia que durante el mes de marzo se desarrolló la primera capacitación del protocolo de acceso y evacuación para personas en condición de discapacidad (visual, motriz y auditiva), con énfasis en tipologías de discapacidad y enfoque diferencial. Se evidencia una participación de 90 asistentes a nivel nacional, lo que permite identificar un adecuado nivel de convocatoria y sensibilización frente a la inclusión, la garantía de derechos y la eliminación de barreras mediante la implementación de ajustes razonables en los entornos laborales.
Mesa laboral	X			En el marco del seguimiento de segunda línea, se evidencia que durante el primer trimestre de 2026 se desarrolló la mesa laboral con participación de la ARL Positiva y el proveedor MARSH, orientada al seguimiento de casos de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y procesos de calificación de origen. Se evidencia la revisión de 12 casos activos, de los cuales 2 fueron cerrados, quedando 10 en seguimiento, lo que refleja avance en la gestión y depuración de casos. Durante la sesión se evaluó el cumplimiento de recomendaciones médicas y el estado de las acciones a cargo de las entidades involucradas.



 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior 
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

PROGRAMA	EJECUTADA	NO EJECUTADA	REPROGRAMADA	EVIDENCIA
Actividades de promoción y prevención	X			En el marco del seguimiento de segunda línea, se evidencia que durante el primer trimestre de 2026 se ejecutaron 83 exámenes médicos ocupacionales, en cumplimiento del SG-SST y la Resolución 1843 de 2025, incluyendo valoraciones periódicas, de egreso, post-incapacidad y revisión de restricciones médico-laborales. Se evidencia que estas evaluaciones permitieron determinar la aptitud médica del personal frente a los perfiles de riesgo, así como identificar oportunamente condiciones de salud asociadas a la exposición laboral, definiendo medidas preventivas y correctivas cuando fue requerido.
Exámenes médicos ocupacionales	X			Se evidencia la ejecución de evaluaciones médicas ocupacionales en cumplimiento del SG-SST, incluyendo exámenes de ingreso, periódicos y de retiro. Estas evaluaciones permiten determinar la aptitud laboral, identificar condiciones de salud y establecer medidas preventivas acordes a los riesgos del cargo.
Teletrabajo	X			En el marco del seguimiento de segunda línea, se evidencia que durante el primer trimestre de 2026 se desarrolló una jornada de sensibilización sobre gestión del tiempo en teletrabajo, con la participación de 40 de 72 convocados, lo que representa una cobertura del 55,5%. Se evidencia que la actividad abordó estrategias de organización, priorización y equilibrio vida laboral-personal, contribuyendo al fortalecimiento de hábitos saludables y la productividad en modalidad remota. Adicionalmente, se evidencia la gestión de 1 solicitud de teletrabajo aprobada, alcanzando un total de 72 teletrabajadores activos a nivel nacional.
Comités	X			Se evidencian reuniones periódicas de los comités institucionales (COPASST, CCL, entre otros), con sus respectivas actas, evidenciando el cumplimiento de sus funciones, seguimiento a compromisos y fortalecimiento de la gobernanza en materia de seguridad y salud en el trabajo.



 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior 
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

PROGRAMA	EJECUTADA	NO EJECUTADA	REPROGRAMADA	EVIDENCIA
Cumplimiento SG-SST	X			El SG-SST alcanzó un 99,5 % de cumplimiento, conforme al Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, gracias al cierre de planes de acción y la gestión oportuna de hallazgos de auditoría (Bureau Veritas). Se proyecta un 100 % al cierre de la vigencia, consolidando la madurez del sistema.
Rendición de cuentas	X			Se consolidó información del SG-SST y PESV, incluyendo evaluación, plan anual, indicadores, accidentalidad, uso de EPP, participación del personal, gestión de comités, inspecciones y seguimiento a riesgos y acciones correctivas. Se diseñó y divulgó el formato de rendición de cuentas a través de Viva Engage, para socializar los resultados a servidores y contratistas.
Otras actividades	X			Durante el primer trimestre de 2026 se realizó el seguimiento a la entrega de elementos de protección personal (EPP) en las diferentes áreas de la entidad, verificando la distribución de guantes y tapabocas como medidas de control frente a riesgos biológicos. Asimismo, se hizo seguimiento a la entrega de elementos de protección auditiva y visual a servidores que participaron en actividades de entrenamiento, especialmente en pruebas de polígono, con el fin de asegurar la adecuada mitigación de riesgos físicos asociados al ruido y a la proyección de partículas. En materia de gestión documental, se efectuó el seguimiento a la recepción, organización y verificación del archivo físico y digital del SG-SST, así como al cumplimiento del Plan de Mejoramiento Archivístico de vigencias anteriores, garantizando la trazabilidad de la información y el cumplimiento de los requisitos normativos aplicables. De igual forma, se realizó seguimiento a los procesos de control médico-laboral a nivel nacional, verificando la aplicación de restricciones y recomendaciones emitidas por las entidades de salud, con el propósito de contribuir a la protección del estado de salud de los servidores públicos y contratistas y prevenir la agudización de condiciones médicas. Adicionalmente, se adelantó el seguimiento a la evaluación de contratistas y proveedores, incluyendo la validación de la documentación requerida y la socialización de lineamientos en seguridad y salud en el trabajo y seguridad vial,



 Unidad Nacional de Protección 		INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS			 Interior 
		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN			
		UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN			
PROGRAMA	EJECUTADA	NO EJECUTADA	REPROGRAMADA	EVIDENCIA	
				asegurando el cumplimiento de los estándares establecidos. Finalmente, se realizó el seguimiento a las mesas de trabajo orientadas a la actualización del protocolo de riesgo biológico, verificando la incorporación de medidas de prevención y control acordes con los riesgos identificados, en cumplimiento de los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	

3.2. Observaciones o Hallazgos

Durante el primer trimestre de 2026, los indicadores del SG-SST evidencian un adecuado desempeño y cumplimiento de metas. La accidentalidad laboral se mantuvo en un nivel bajo (0,05%), cumpliendo ampliamente con el límite establecido ($\leq 1\%$). De igual forma, la proporción de días perdidos por incapacidad derivada de accidentes de trabajo fue de 2,63%, por debajo de la meta ($\leq 5\%$), y el ausentismo general alcanzó un 0,25%, cumpliendo con el estándar ($\leq 1\%$).

En cuanto a la gestión del sistema, se logró el cumplimiento del 100% de las actividades programadas y del cronograma de capacitaciones, evidenciando una ejecución eficiente. Asimismo, el proceso de inducción y reinducción alcanzó una cobertura del 89% de la población trabajadora.

Respecto a los indicadores del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), se alcanzó el 100% de cumplimiento en las actividades planificadas y capacitaciones ejecutadas, con una participación destacada en procesos de formación. No se registraron accidentes de tránsito durante el trimestre, y las incapacidades asociadas a estos eventos representaron un porcentaje mínimo frente a la meta establecida.

Finalmente, en el despliegue de los objetivos del sistema, se destaca el cierre del 20% de actos y condiciones inseguras reportadas, superando la meta establecida (5%), lo que evidencia una gestión efectiva en la identificación y control de riesgos

4. RECOMENDACIONES

Para el presente informe no hay recomendaciones pendientes.



 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

5. CONCLUSIONES DEL MONITOREO

De acuerdo con la información reportada y validada con el equipo SG-SST se da cumplimiento del 100% a las actividades programadas para el I trimestre de 2026, así mismo se evidencia una correcta implementación de las siguientes normas:

- Resolución 40595 de 2022 y los pasos definidos en esta.
- Requisitos de la norma ISO 45001:2015
- Resolución 0312 de 2019.
- Decreto 1072 de 2015.

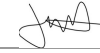
6. ANEXOS

- DEP-FT-11 V5 Informe de seguimiento PLAN DE TRABAJO SST I T 2026.
- Plan de trabajo actual SST 2026.
- Cronograma de aprendizaje del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo 2026.
- Consolidado de indicadores SGSST.

Archívese en:


 Firmado digitalmente
 por Javier Francisco
 Rodríguez Moreno

JAVIER FRANCISCO RODRIGUEZ MORENO
 Jefe de Oficina Asesora de Planeación

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Wilson Alexander González Tinjacá	 Firmado digitalmente por Wilson Alexander Gonzalez Fecha: 2026.04.24 15:41:30 -05'00'	16/04/2026
Revisó	Belly Ovalle Alarcón	 Firmado digitalmente por BELLY OVALLE ALARCON	
Aprobó	Javier Rodríguez Moreno	 Firmado digitalmente por Javier Francisco Rodriguez Moreno	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y verificamos que su contenido se ajusta a las disposiciones normativas y metodológicas vigentes. En consecuencia, lo suscribimos bajo nuestra responsabilidad para los fines institucionales correspondientes.



 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE MONITOREO A PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	 Interior
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

7. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN FINAL
00	Se crea el documento como lo establece el Manual Formulación y seguimiento a Planes	06/11/2020	01
01	Se realiza la modificación de acuerdo con el MEM22-00033953 Lineamiento de imagen nuevo gobierno y así mismo teniendo en cuenta la Resolución 1366 de 2022 se traslada al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación	21/10/2022	02
02	Se realiza la actualización de logos de acuerdo con la imagen del nuevo Gobierno.	23/08/2023	03
03	Se realiza la actualización de logos de acuerdo con el Manual de Identidad Visual	17/10/2024	04
04	Actualización de la estructura general del informe conforme a los nuevos lineamientos del manual de formulación, ejecución y monitoreo de planes institucionales y estratégicos (DEP-MA-02). También se cambia el nombre y enfoque del informe para mantener la alineación con los lineamientos del manual.	06/11/2025	05

